

OFICINAS  
SANTO CRISTO, NÚM. 20  
La correspondencia administrativa  
Administrador.  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Preces convencionales

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . 3'75  
Número del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.  
PAGO ADELANTADO

### JUNTA AUXILIAR

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL  
BALEARES

**Circular.**—Los sentimientos del honor y de la integridad de la Patria, profundamente arraigados en España en medio de seculares luchas, han brotado en manifestación espléndida ante los insultos y amenazas que, con vulneración palmaria de toda justicia, se nos ha dirigido. De todas partes, con emulación honrosa y por todo extremo plausible, han surgido iniciativas y ofertas múltiples y espontáneas que han determinado al Gobierno de S. M. a la creación de una Junta central en Madrid y otras auxiliares en Provincias, a fin de encauzar este movimiento y dirigirlo al logro de los grandes resultados que de él hay que esperar.

La Junta Auxiliar de las Baleares, ha acordado, ante todo, dirigirse a las Autoridades, Funcionarios, Corporaciones, Sociedades y a los habitantes todos de estas Islas, no para excitar su patriotismo y generoso desprendimiento, pues en las circunstancias actuales no cabe dudar de que en todo pecho español arde la llama del entusiasmo, gen radora del espíritu de sacrificio, sino para dar las instrucciones convenientes a fin de allegar pronto y eficazmente los recursos más cuantiosos posibles con que mantener incólume nuestra honra y nuestro territorio.

Los acuerdos adoptados por esta Junta son los siguientes:

- 1.º Queda abierta en esta Provincia la Suscripción Nacional acordada por R. D. de 14 de los corrientes.
- 2.º Se establecen como Centros de suscripción las Secretarías de Cámara y Gobierno del Obispado, de la Diputación provincial, y del Ayuntamiento.
- 3.º Se constituirán Juntas locales en cada uno de los pueblos de la Provincia, compuestas del Párroco o Vicario, como presidente, Alcalde, Juez y Fiscal municipales, los dos mayores contribuyentes que residan en la localidad y el jefe superior militar y el de Marina, en los pueblos donde los hubiere, siempre que tengan cuando menos la categoría de oficial.
- 4.º Se deja a la iniciativa de las Juntas locales los medios de fomento de la suscripción, a más de los que esta Junta determine.
- 5.º Se ruega a los Rdos. párrocos, vicarios, sacerdotes encargados de iglesias o capillas, presidentes de sociedades y círculos de recreo, y dueños de cafés la colocación de cepillos con la inscripción: *Por la patria en cartónes* que oportunamente se facilitarán.
- 6.º Cada quince días se hará entrega de lo recaudado, tanto en metálico como en especie, acompañando la correspondiente lista de donantes para su publicación en los Boletines de la Provincia y del Obispado, primero, y después en la Gaceta de Madrid.

Palma de Mallorca 26 de Abril de 1898.—El Vicario Capitular, Pedro Juan Campins.—El Comandante de Marina, Ubaldo Gisbert.—El Gobernador Civil, Victoriano Guzman.—El Presidente de la Audiencia, Manuel Sambricio.—El Delegado de Hacienda, Jerónimo Flores.—El Presidente de la Diputación provincial, José Socías.—El Alcalde de Palma, Eugenio Losada.—El Director de la Sucursal del Banco de España, Carlos Gomis.

### LA HULLA ESPAÑOLA

La explotación del subsuelo en la Península para arrancar el pan de la industria, tiene hoy un doble interés: el de aumentar la riqueza patria y el de reducir, en lo posible, que sigamos siendo tributarios del extranjero.

Problema es este que se ha planteado muchas veces, pero hay que insistir en él para dar a conocer los elementos productivos que poseemos, la conveniencia patriótica de emplear hulla española, y el negocio que puede hacerse empleando capitales en esa explotación, si es bien dirigida, se adoptan los medios de realizarla con economía y se sabe hacer inteligente propaganda entre los hombres emprendedores y los industriales.

Con este motivo, dice acertadamente un colega que sin negar las muchas bondades de Cardiff, a ju-

icio de personas competentes, no sólo no desmerecen de esa hulla la de primera de Gijón y la de Belmezz, sino que estas superan a las procedentes de Gimsby y Newcastle, que son las que siguen en calidad a los carboneros de Cardiff, y mucho mejores que los de Newport, Leith, Glasgow y Australia, clases estas últimas que comparten nuestro consumo con la tan decantada é insustituible de Cardiff.

Existen en España grandes y abundantes yacimientos. De Norte a Sur y de Este a Oeste, existen cuencas de inmensa riqueza, como sucede a Asturias, que las posee en abundancia; Belmezz, por extremo ha acreditado su producto; Puertoollano, de reciente explotación, muy abundante; León, una cuenca de bastante longitud; Teruel, que cuenta con los ricos criaderos de Utrillas; la provincia de Valencia cuenta igualmente con buenos yacimientos; San Juan de las Abadesas, que debe a los sayos un ferrocarril, y también tienen algo Sevilla, Almería, Cuenca y otras regiones.

Si los de todas esas procedencias son malos, en relación a los ingleses, como se explica que en el Norte de España consuman Bilbao, San Sebastián, Ferrol, Santander, Pasajes, Coruña, Avilés, Cádiz y otros puntos los carbones asturianos, y no echen de menos las excelencias de los británicos?

Y si en Cataluña hay fábricas y talleres que usan el de Gimsby y Newcastle, inferiores a los nuestros, ¿por qué no han de poder consumir los españoles, reuniendo condiciones más aceptables?

Y si los buques en el Norte de la Península emplean el carbón de Asturias, ¿qué razón hay para que sea rechazado ese y los demás en otras latitudes?

Todo esto es incontestable. Sólo hay una razón, en lo que a las fábricas se refiere: afirmase que el emparrillado de los hornos, así como los ventiladores, habrían de ser reformados al cambiar el combustible, y esto resultaría molesto y aun costoso.

El argumento, como se ve, es de poca fuerza, esas parrillas y los ventiladores no pertenecen a la categoría de eternos, y, al deteriorarse necesariamente han ser objeto de compostura ó reposición, y entonces sería el caso de apropiarse esos artefactos al consumo del carbón peninsular.

Por consiguiente, no hay ningún motivo para no emplear, en plazo relativamente corto, la hulla española, y lo que se impone es desarrollar su explotación. La riqueza del país y el honor patrio están interesados en ello, porque es sensible que compremos fuera lo que tenemos en casa, y que por desconfiar las minas de carbón y no tener fáciles comunicaciones con todas ellas, pudiéramos, en caso de una guerra, vernos privados de combustible, no sólo para la industria, sino para la Marina.

Hay, por consiguiente, un doble interés en el fomento de las cuencas hulleras de España y en extender el consumo de sus productos, y cuanto se haga para conseguirlo merecerá aplauso.

### LOS INGLESES EN GIBRALTAR

De la erudita obra *Sevilla y Cádiz* por D. Pedro de Madrazo, copiamos lo siguiente:  
»La pérdida de la plaza de Gibraltar ocurrió de la manera si-

guiente. La guarnición que teníamos en tan importante presidio no llegaba a cien hombres, incluso los paisanos. En vano fué que el gobernador D. Diego Salinas, receloso de un golpe de mano de parte del príncipe de Darmstadt, resuelto favorecedor de la causa del Archiduca Carlos de Austria, pidiese aumento de fuerza para la plaza. El día 2 de Agosto de 1704 echó Darmstadt de improviso sobre el Peñón dos mil hombres de desembarco, los cuales inmediatamente cortaron toda comunicación por tierra y por mar, é intimó la rendición a Salinas. Dos días resistió, éste la furiosa embestida de los ingleses, pero faltándole de todo punto elementos con que prolongar la resistencia, hizo una honrosa capitulación saliendo él de la plaza con todos los honores y ofreciendo el austriaco conservar a los habitantes su religión, sus bienes, sus casas y privilegios. Mas esta condición no fué cumplida, porque los templos fueron profanados, las casas saqueadas, y los vecinos tratados con todo el rigor de la guerra. En esta infracción del derecho de gentes descansa la posesión de Gibraltar por la Gran Bretaña. Conviene tenerlo presente por si llegase el día en que dejara de ser *la fuerza el alma del derecho*.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

### EL NOMBRE DE JESUS

¡Oh, dulcísimo nombre de Jesús, luz del alma que te saborea, miel del labio que te pronuncia, alegría del ojo que te ve escrito; deleite de la imaginación, ambrosia de que se alimentan los ángeles, gozo de las Vírgenes, regocijo de los Profetas; ímán de los Apóstoles, refrigerio de los Mártires, nombre que encierra toda la poesía de la Religión, himno de paz, sinónimo de amor, espejo de esperanzas, tesoro de bien, horror del enemigo, fortaleza del alma en la tentación, paraíso del espíritu devoto, delectación del labio de los Profetas; jardín de bendiciones, suspiro constante de las benditas almas del Purgatorio, Cielo abreviado, música del oído de los que buscan la Verdad, recreo sin fatiga; armonía sin nombre, paz de los escogidos, calor de la dicha de los bienaventurados; pincel divino con que se representa el mortal las exquisiteces de la Gloria, perfume de las plegarias, arrullo del Espíritu Santo, promesa de felicidad; asombro de las criaturas, archivo de la Gracia, cántico de cánticos; oro, incienso, mirra; nombre redentor, vestidura del Altísimo, nombre de nombres, manantial de indulgencias, acibar de los condenados; camino de la victoria, estímulo de la regeneración, anticipación de las venturas eternas; símbolo de nuestra reconciliación con Dios, nombre único, néctar junto al cual sólo tienen sabor los gratísimos nombres de María y de José; bandera de predestinación; nombre que da la vida, por que todos fuimos llamados; cumbre de perfección, regalo del Eterno...

F. A.

### WALKER MARTINEZ

Tomamos de *El Siglo Futuro*:  
Se ha reconstituido el ministerio chileno encargándose de la cartera de negocios extranjeros Juan La-

torre, de la de Guerra, Patricio Alcalde y de la presidencia Carlos Walker Martínez. Así lo anuncia un despacho de Valparaíso.

Seguramente que el nombre del nuevo presidente del gobierno chileno no es desconocido de nuestros lectores.

Pero lo que seguramente ignorarán nuestros lectores es que Walker Martínez, jefe del partido católico chileno y hoy presidente del Consejo de ministros de aquella república, es un verdadero integrista en la hermosa extensión de la palabra. Y no de los que viven esperando mejor ocasión para manifestar al mundo lo que piensan y sienten sin decidirse jamás a dar ejemplo de santo descaro, ni de aquellos imitadores de José y Nicodemas, que sólo en la oscuridad de la noche buscan a Jesucristo por miedo a los judíos y a los liberales, sino de los que valientemente se han arrojado a la pelea poniendo en la balanza de los intereses de la verdad talento y fortuna, alma, vida y corazón.

Quien haya leído el libro *Jerusalén* de Walker Martínez, habrá podido convencerse de una verdad consoladora, y es que la política del reinado social de Jesucristo cuenta en muchas partes con soldados y capitanes sin miedo y sin tacha que abomoran del liberalismo y del progreso y de la civilización moderna, ni más ni menos que los íntegros españoles, porque todos formamos en la misma benditísima escuela de la intransigencia católica, por lo cual queremos sacrificarlo todo.

No nos costaría trabajo reproducir aquí los trozos más valientes de dicho libro que acreditan la marca de fábrica de su ilustre autor; pero renunciamos a este gusto porque tenemos a mano testimonio más elocuente y adecuado.

Siete años hace que murió en la Concepción de Chile, víctima de su caridad heroica, un muchacho de veintiseis años, en quien parecía que la Providencia había acumulado todas las gracias y prendas; llamábase Guillermo Cox y Méndez, diputado católico del Parlamento chileno, abogado de nota, escritor de raza, poeta inspirado, criatura angelical, incansable propagandista de la causa de la verdad, que murió ahogado por intentar salvar a un primo suyo que se estaba bañando en el río y lo arrastró la corriente. Fué aquel día de luto nacional, pues hasta los mismos liberales que habían adivinado en Guillermo Cox al enemigo más temible y el futuro jefe del partido católico chileno, lloraron y confesaron la grandeza de alma de su adversario. Y preciso era conocer a Guillermo, como le conocimos nosotros, para comprender el sentimiento de Chile.

Un pormenor para acabar el retrato que será seguramente el último que en tierra española se escriba al malogrado escritor y político católico. Guillermo Cox y Méndez estaba enamorado de la España verdadera, y en su viaje por nuestra patria creció su entusiasmo por nuestras glorias y tradiciones, casi tanto como su desprecio y odio por todas las novedades y libertades de perdición que han arruinado y deshonrado a nuestra patria. Se imaginaba él que los errores modernos habían causado los mayores estragos en las repúblicas sud-americanas, hasta que visitó el nuevo Continente y se convenció de que en ninguna parte ha sido más criminal y más

insufrible el liberalismo que en España.

Al poco tiempo de su muerte se publicaron en un voluminoso tomo las obras escogidas de Cox y Méndez con un prólogo de Walker Martínez, del cual prólogo copiamos estas palabras que retratan al muerto y al vivo:

«Era (Guillermo) naturaleza excepcionalmente formada para las luchas políticas tal como se plantean en la época actual: la impiedad ciega, brutal, salvaje por un lado, y por otro la bandera de Cristo tremolada por la virtud y la ciencia. Cox y Méndez, que estaba tallado en acero, tenía forzosamente que ser, como lo era ya, uno de sus más valientes soldados.

»Habría llegado al martirio, si hubiera sido necesario.

»De allí, la abnegación con que vivió y, ¿por qué no decirlo? la abnegación con que murió, jugando su vida para salvar la de su deudo y amigo.

»Y para concluir, y dar la última y más breve forma a mi pensamiento respecto a los méritos del joven amigo y correligionario a quien consagro estas líneas, yo considero a Guillermo Cox y Méndez como el tipo acabado de la clase de hombres que necesitamos para dar las batallas de la verdad; y si me fuese lícito aconsejar a nuestros jóvenes, yo se lo indicaría como el modelo que debieran imitar para armonizar en bellísimo conjunto las dos condiciones que exige la seguridad de la victoria;—más ó menos luego, pero cierta ciencia para buscar las armas en los libros y fuerza en el corazón para no desmayar en los nobles propósitos.

»Cox y Méndez así entendió la misión de su vida. Se glorió de ser discípulo de Cristo, y el discípulo de Cristo, decía, es el que obra como tal, así en la familia como en la sociedad, así en la vida pública como en la vida privada; el que no se avergüenza de su fe a los ojos del mundo, ni trepida en aplicar a la solución de todos los problemas sociales el supremo criterio de la doctrina católica.

»Hé aquí el divino mandato, agregaba, a que el cristiano no puede sustraerse jamás; mandato que así ha de imperar en la enseñanza como en el arte, que ha de cumplirse en lo político como en las costumbres sociales, y que un economista cristiano se ha atrevido a estampar en la primera página de sus obras. ¡Sublime mandato que coloca el reino de Dios por encima de todo interés humano y condena sin réplica la triste ceguera de esos políticos que pretenden hacer del Estado un vigilante y tutor de la Iglesia, poniendo a Dios por debajo del hombre, ó reducir a la Iglesia al derecho común igualando el derecho de la Iglesia al derecho divino! ¡Sublime mandato que ha de ser suprema regla de acción para el cristino, que hace de él un infatigable obrero del bien, un propagandista ardoroso é incansable, y que está condenando con terrible severidad al positivismo utilitario, al ocio muéle, y a la abstención cobarde, que son la esencia del naturalismo de nuestra edad!

Un despacho de Viena que publica el diario inglés *The Standard*, anuncia que es inminente la alianza de España con varias repúblicas de la América central. No lo creemos, hasta verlo, y después de visto y tocado, creemos sinceramente que tal alianza sería carga y humillación nueva, y nueva tor-

SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

MADRID

EXTRANJERA:

El Daily Graphic publica una interview de su corresponsal en Roma con el general Turr, antiguo ayudante de Campo general de Victor Manuel, y uno de los promotores de la paz universal.

Este general ha dicho, aludiendo al conflicto hispano-americano, que éste será el triunfo del dinero sobre la caballerosidad y la hidalguía.

Los españoles han cometido muchos errores en Cuba, y fuera de Cuba, pero han dado reciente pruebas de dignidad y grandes cualidades de corazón.

Si los yankees, añadió, triunfan de los descendientes del Cid, Europa sentirá bien pronto no haber intervenido para impedir una guerra tan injustamente provocada.

Los americanos, agregó, aplicarán la doctrina de Monroe a las demás colonias europeas del Nuevo mundo; y si Europa no fuera bastante sabia para olvidar sus querellas y reprimir sus rivales ambiciosos, será un día aplastada por la homogeneidad de aspiraciones y los recursos ilimitados de América.

El inventor del submarino Holland vendido al gobierno francés el barco y el privilegio de invención del mismo.

A pesar de haber ofrecido cien millones esterlinas el gobierno de los Estados Unidos, no ha conseguido comprar el submarino Holland.

En la Bolsa de Nueva Orleans se celebró una numerosa reunión de almacenistas y comerciantes, y se aprobó por unanimidad una proposición protestando contra el proceder de los buques de guerra norteamericanos al capturar los vapores españoles Catalina y Miguel Fover.

Al mismo tiempo pidieron que el gobierno deje en libertad esos barcos inmediatamente.

NACIONAL:

Con solemnidad extraordinaria se ha verificado en Burgos el Concilio provincial, celebrándose una procesión que ha recorrido las principales calles de aquella capital.

Han asistido las cofradías con sus estandartes, los seminaristas, representación de las Ordenes religiosas, el Cabildo parroquial precedido de las respectivas cruces, el Clero catedral, el Abad mitrado de Silos, los Obispos de León, Osma, Palencia, Santander y Vitoria, el Arzobispo de la diócesis, el ayuntamiento, la diputación, los gobernadores civil y militar, comisiones de los centros oficiales y de los cuerpos de la guarnición.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público.

Se han fugado de la cárcel de Campeña (Pontevedra) los presos Luis Carballeda, Bernardo Mauricio, José Garrido y Alejo Abreu, autores de la tentativa de asesinato de Iray Joaquín de Gondareu.

Dice un periódico de Málaga que dentro de pocos días las Cortes recibirán numerosas peticiones solicitando el libre cultivo del tabaco.

Sólo de pueblos y corporaciones pertenecientes a la provincia de Málaga se presentarán más de 40 exposiciones, en las cuales se demuestra el estado de miseria á que ha llegado en poco tiempo la región andaluza.

Los exámenes para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes, tendrán lugar en los meses de Junio y Setiembre.

La Gaceta del 25 publica el programa á que han de sujetarse los indicados ejercicios.

La Guardia civil del puesto de Loches (Madrid) ha detenido á un sujeto de dicha localidad que en combinación de un pariente suyo, recluso en el presidio de Ocaña, se dedicaba á realizar estafas en el ext anjero por medio del timo del entierro.

En poder del detenido se encontraron siete billetes de 500 pesetas.

En el Salón de Conferencias del Congreso, se promovió una viva discusión entre los señores Junoy y Azcarate, acerca de los privilegios que respecto al servicio militar disfrutaban determinadas regiones.

Algunos diputados asturianos y catalanes rodearon á dichos señores, generalizándose al poco rato la discusión.

El Sr. Junoy se lamentaba de que Cataluña esté contribuyendo con mayor número de soldados de los que la corresponden, según la ley, y decía que resulta anómalo que Vizcaya goce de determinados privilegios.

El Sr. Azcarate defendía el derecho de Vizcaya y era apoyado por los diputados vascos, quienes refutaban los argumentos de los catalanes, resultando animada é interesante la improvisada controversia.

Todos los indicios son de que se va á emprender inmediatamente y con rigor la acción militar en Cuba.

Se anuncia que las fuerzas de desembarco operarán en combinación con los insurrectos.

Se ha firmado un convenio con Máximo Gómez, y en él se ha comprometido éste nada menos que á proporcionar 30.000 hombres para sitiar á la Habana.

En el departamento de la Guerra se dice que las primeras tropas que se envíen á Cuba pertenecerán al ejército regular.

Se desea que los reclutas de las milicias permanezcan el mayor tiempo posible haciendo vida de campamento en los Estados Unidos, á fin de que se acostumbren á las fatigas de la campaña.

El gobierno ha acordado conceder un plazo de cinco días para que los barcos españoles que se hallen en los puertos de los Estados Unidos se hagan á la mar.

Devolución de las malas presas

Según noticias que se reciben de Washington, parece que el gobierno acordará devolver los barcos españoles capturados hasta ahora, en reconocimiento del acto realizado por España dando un plazo á los barcos yankees para que abandonen los puertos españoles.

Así se evita también el gobierno un litigio internacional, pues aunque el Congreso declaró que la guerra existe desde el momento en que el Gabinete español envió la nota dando por rotas las relaciones, lo cierto es que varios de los barcos apresados sufrieron este percance cuando todavía no existía el estado de guerra entre España y los Estados Unidos.

La marina «yankee»

Desde hace unos meses los Estados Unidos han comprado 80 barcos, incluyendo los de pocas dimensiones, pero por falta de elementos no pueden armarlos.

Reina un gran descontento en la opinión á consecuencia de las noticias que se reciben de la escuadra.

Se sabe que todos los días sufren accidentes los barcos de guerra, y el 26 se ha recibido la noticia de haberse inutilizado los tubos condensadores del crucero Charleston.

Miedo á nuestra escuadra

Reina grandísima alarma en Nueva York y en otras poblaciones de la costa, temiéndose la visita de barcos de guerra españoles.

Ha dado motivo á esta alarma un aviso que se ha fijado en la Bolsa marítima, en el cual se dice que el ministro de Marina comunica á la Bolsa que una escuadra española, compuesta del Pelayo, de dos cruceros, de tres torpederos y cuatro destroyers, zarpó de Cádiz hace más de una semana, creyese que con rumbo á la costa Norte del Atlántico.

Se sabe de un modo cierto que la salida de los cruceros Columbia y Minneapolis no tuvo otro objeto que el de vigilar esa costa que se cree amenazada por la escuadra española hasta la altura de Halifax.

Habiendo insistido el ministro de Marina en asegurar que la escuadra española está en camino de estas costas, la alarma se ha convertido en pánico, principalmente en las costas de la Florida.

Infinidad de familias emigran hacia el Norte, internándose por temor á los españoles.

Barcos que se pierden

La densa niebla que hizo el día 25 fué causa de que el Minneapolis y el Columbia perdieran el derrotero y se separaran uno de otro sin verse.

El Columbia se refugió en Newport después de pasarse una hora larga cambiando señales con la estación de torpederos, preocupación que parece indicar el temor de que la escuadra española fuese dueña del puerto.

Del Minneapolis no se tienen noticias. Se cree que ha continuado navegando hacia el Norte.

Reglas para la entrada y salida en el puerto de Nueva York.

Por el departamento de la Guerra se han publicado las reglas á que ha de ajustarse la entrada y salida de los barcos en el puerto de Nueva York.

Se prohíbe el paso de los buques por Sandyhook, entre la puesta y la salida del sol, y se regula el modo de guiar á los barcos de naciones amigas para evitar las minas colocadas en el puerto.

Llama el Mensaje la atención sobre la nota que con fecha 21 de Abril dirigió el Sr. Guillón á M. Woodford, y añade:

«Habiendo adoptado España una actitud decisiva en dicha nota me vi obligado á ordenar el bloqueo de Cuba y el alistamiento de voluntarios.

«En vista de estas medidas y de otras que serán necesarias, pido al Congreso que declare oficialmente la guerra á España.»

La Cámara de representantes aprobó inmediatamente el bill declarando que existe la guerra entre los Estados Unidos y España desde el 21 de Abril, fecha de la nota española que daba por rotas las relaciones diplomáticas entre ambas potencias.

El bill autoriza además al presidente para cumplir la resolución del Congreso federal declarando la guerra á España.

El Senado aprobó después sin enmienda alguna el bill de la Cámara de representantes.

La votación en ambas Cámaras ha sido por unanimidad.

Notificación á las potencias

Tan pronto como fué comunicada la resolución del Congreso al gobierno general, éste envió una circular telegráfica á sus representantes en todas las potencias encargándoles de notificar á éstas la declaración de guerra.

Riñen las comadres y se dicen las verdades

Se ha producido un gran escándalo en el Senado con ocasión de un discurso del almirante Butler.

Declaró éste de un modo terminante que los constructores de los barcos de guerra norteamericanos han robado á la nación (sic), porque las corazas de los buques son en su mayoría muy defectuosas, y en algunos barcos inútiles en absoluto.

Especialmente, —dice Butler,—las corazas de los barcos de combate Massachusetts, Texas y New York.

Los oficiales de estas naves lo saben y van sin confianza alguna á la lucha. Si ocurre algún desastre, que juzgo muy fácil, la culpa será de la administración, que no ha exigido el cumplimiento de los contratos para la construcción de barcos.

Gran número de senadores gritan, se exaltan y acusan á Butler de revelar secretos navales á España.

El senador Hawley dijo: «Si Butler hubiese escrito eso al gobierno español, á estas horas estaría sentenciado por traidor á la patria.»

El almirante respondió airado en estos términos:

«Los verdaderos traidores son los que después de tolerar ciertas estafas tratan de encubrir las. Con su conducta han puesto en peligro la escuadra nacional.»

A continuación, y para demostrar cuanto había dicho, leyó Butler parte de la Memoria oficial que la comisión de Marina ha dirigido á la Cámara de representantes, Memoria donde se afirma que casi todas las corazas de los barcos son perfectamente inútiles.

Acuerdos del Consejo

El día 25 se reunieron en Washington los ministros para celebrar Consejo.

M. Mac-Kinley aconsejaba la calma, para completar la organización de la armada y el ejército.

Proponían además bloquear estrechamente los puertos de Matanzas, Cárdenas y Mariel, y aguardar los resultados de este bloqueo sin adoptar medidas violentas y peligrosas como el bombardeo de la Habana.

Los ministros todos se pusieron enfrente de M. Mac-Kinley y han logrado arrollarle invocando la impaciencia del pueblo y la necesidad de apresurar las operaciones para no dar tiempo á que se presente la escuadra española en las aguas de Cuba.

Se acordó, por lo tanto, emprender inmediatamente en la isla una campaña en toda regla y apresurar los preparativos cuando sea dable.

A consecuencia de este acuerdo se ha ordenado que se preparen inmediatamente 4.000 infantes, 1.000 caballos y varias baterías para embarcarse en Cayo-Huaco.

Escotarán los transportes dos barcos de guerra.

Se cree que el objetivo de la expedición será Matanzas ú otro puerto de la costa septentrional de Cuba.

Los norteamericanos pretenden apoderarse de uno de éstos contando con el apoyo de la escuadra para fortificarle y hacer de él base de operaciones y centro de desembarco de municiones, viveres y armas.

El vapor Slate of Texas, que iza bandera de la Cruz Roja, está cargando una masa enorme de provisiones.

Se dice que zarpará de la costa de los Estados Unidos el jueves próximo.

Su partida será la señal para la salida de la expedición militar y naval.

Los cruceros auxiliares Saint Louis Harvard y New York están también acabando de tomar carga y se hallan atestados de carbón para los barcos que se hallan en las aguas de Cuba.

incidentes carnavalescos ocurridos hace poco en New-York, y de los cuales es muy extraño que nada nos haya contado el ocurrente corresponsal de La Lucha, él, que siempre anda tras de casos graciosos y espirituales, sobre todo.

«Parece que en cierta sociedad norteamericana se dió un baile de máscaras con pantomima, caso enteramente nuevo y que sólo se le ocurre á ese grandísimo pueblo, todo imaginación y chispa.

«Al final de la fiesta hicieron su aparición en el escenario doce bravos y arrogantísimos soldados americanos de infantería ó de caballería de marina, los cuales depositaron en punto visible un pequeño buque, reproducción más ó menos exacta del Maine. Salíó entonces de la primera caja de bastidores un oficial español, el cual le asestó algo como un torpele, también en miniatura al buque americano, que se fué á pique en las tablas.

«Y aquí fué Troya: cayéronle aquellos doce valientes encima al oficial español dejándolo hecho una lástima al propio tiempo que aparecía en escena Uncle Sam acompañado de otro puñado de arrogantes soldados yankees á los sones de una marcha triunfal y tremolando la bandera estrellada. Por otro lado, surgieron varios soldados españoles y se armó de nuevo, la de San Quintín, pero como es de rigor, con grave descalabrado de nuestros compatriotas.

«Después aplausos, gritos, rílinchos, gruñidos y patadas, todo como es propio de tan escogido auditorio. El pueblo soberano salió altamente satisfecho de la batalla carnavalesca, tal vez convencido (y de ello nos alegramos) de que son tan fáciles de vencer los soldados españoles, en el mar ó en la tierra, como aquel puñado de payasos disfrazados con el hermoso uniforme de nuestro ejército, que les venía sobrado ancho.

«El Sr. Escobar, talentoso y entusiasta apologeta de la cultura del pueblo americano cuya superioridad nos empuja á diario y vengá ó no á cuento, tenía ahí una magnífica ocasión de establecer un paralelo entre el espectáculo de cordura, sensatez y discreción dado por nuestro pueblo la noche del 19, en el gran teatro de Tacon, donde no resonó una sola voz de protesta contra nuestros vecinos, y ese otro espectáculo carnavalesco ofrecido en Nueva York por sus cultísimos y alabados vecinos.»

LA GUERRA EL BLOQUEO Notificación oficial

La proclama publicada por el presidente Mac-Kinley estableciendo el bloqueo de la costa Norte de Cuba, dice así en su parte dispositiva:

«Yo, Guillermo Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos, por la presente declaro y proclamo que los Estados Unidos de América han establecido y mantendrán el bloqueo de la costa Norte de Cuba, comprendiendo los puertos de dicha costa entre Cárdenas, Bahía Honda y el puerto de Cienfuegos de la costa Sur, de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos y las del derecho internacional aplicables á tales casos.

«Una fuerza suficiente se destinará á impedir la entrada y salida de barcos de los puertos mencionados. Cualquier buque neutral que se acerque á alguno de estos puertos, ó trate de salir de los mismos, sin tener conocimiento del establecimiento del bloqueo, será debidamente advertido por el jefe de las fuerzas bloqueadoras, que harán constar en su libro de bitácora la fecha del aviso y el lugar donde se le ha dado.

«Y si el mismo barco intentara de nuevo la entrada en cualquier puerto bloqueado, será capturado y enviado al punto más próximo, considerando el barco y su cargamento como presa en la forma que se juzgue conveniente.

«Los buques neutrales fondeados en cualquiera de dichos puertos al establecerse el bloqueo, tendrán treinta días para salir de los mismos.»

El bloqueo de Puerto-Rico

El Times de Nueva-York dice que el almirante Sampson ha tomado las medidas necesarias para establecer el bloqueo de San Juan de Puerto-Rico, creyéndose que ya han sido enviados algunos buques de la escuadra con tal objeto.

La escuadra volante permanece en reserva, con objeto de poner fuera de combate á la escuadra española de Cabo Verde.

Declaración oficial de guerra

Poco después de comenzar las sesiones de las Cámaras federales se recibió un Mensaje de M. Mac-Kinley, acompañado de la correspondencia cambiada con el ministro plenipotenciario de España señor Polo de Bernabé, y entre el señor Guillón y M. Woodford en los días que precedieron á la ruptura de relaciones diplomáticas.

peza de nuestro gobierno; tal confianza puede tenerse en él.

Pero hay una alianza que España era la única nación llamada á establecer y hubiera establecido, si sus gobiernos no la hubieran arrastrado al abismo y el pueblo español hubiera permanecido fiel á la vocación de Dios. Era la alianza con los católicos de las repúblicas americanas, para sostener y ensanchar en el continente desconchado y civilizado á nuestra costa, los derechos de la verdad y las conquistas de la fe de Cristo. Era la alianza con cuantos sienten vivo en su corazón el amor á la Iglesia y no pueden olvidarse porque son bien nacidos, de que á España deben la gracia de la verdadera fe y los bienes de que disfrutan. Era la alianza con los gobiernos católicos de América que hoy viven acosados por la masonería y la impiedad, porque no tienen quien les valga y ampare, y las naciones cristianas han vuelto las espaldas á los intereses del cristianismo. El gobierno que preside Walker Martínez es uno de los que, solo negarán todo auxilio al separatismo masonónico y yankee, sino de los que se hubiesen honrado con ser fieles amigos y aliados de España, si nuestra patria fuera, lo que Dios quiere que sea, y lo que podrá ser el día que sacuda el yugo del maldito liberalismo.

«Y quién sabe si el primer paso de este programa de algunos años ó de algunos siglos será la guerra con los infatuados herejes de los Estados Unidos? ¿que el verdadero pueblo español desea como si viera en ella el principio de la regeneración de España? ¿Y quién sabe si á la sombra de la bandera española, tremolada por hombres de fe y de energía, volverán á cogerse los católicos de América y los de Europa y los de todo el mundo, y nuestra patria volverá á ser brazo armado de los derechos de la verdad y de la justicia?»

EN LA REPUBLICA MODELO

LA CIVILIZACIÓN YANKEE

Combate de boxeadores

En San Francisco ha tenido lugar un combate entre Peter Jackson, que es considerado como el mejor pugilista de color, y Jim Jifriés, joven blanco que en su especialidad hace concebir grandes esperanzas á sus admiradores.

Desde el principio se observó que el oscuro campeón no era sombra de lo que fué, y se rendiría al impulso de su contrario.

Su larga práctica le permitió hacer frente á Jeffries durante tres asaltos; pero al fin del tercero se encontraba en estado tan lastimoso, que la policía intervino por considerarlo peligroso para Jackson la prolongación de una lucha en semejantes condiciones.

En el local donde se verificó ésta se habían congregado miles de espectadores, que protestaron con gritos y silbidos contra una intervención que les agüaba la fiesta, cuyo fin deseaban se consumase ante sus ojos.

Muerte de un pugilista

Una lucha á puñadas, que se verificó en un club de Trenton, Nueva Jersey, entre los pugilistas Braun y Smith, causó la muerte del primero.

Ambos eran bastante torpes de su profesión, y después de haberse golpeado duramente de manera bárbara durante cuatro acometidas, Braun, que parecía llevar ventaja, cayó al suelo, á impulsos de una puñada que le asestó su adversario en la cara.

Su cabeza chocó contra el suelo, y quedó medio atontado, pero se repuso lo suficiente para poder terminar el combate, fijado en seis asaltos.

Apenas terminó aquél, hubo que llamarle á un médico, pues Braun empeoraba por momentos, y á pesar de los auxilios que se le presentaron, falleció horas después en un hospital, á causa de la conmoción cerebral que sufrió al chocar su cabeza contra el suelo cuando fué derribado.

La policía detuvo al otro luchador, al dueño del local y al juez que presidió el combate.

Según se dice, entre los numerosos espectadores se encontraban varios representantes á la legislatura.

Payésadas

Leemos en El Correo, de la Habana: «Refiere un periódico americano dos

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 6.  
Sale el sol, á las 4:59.  
Pónese, á las 6:56.

MAÑANA

(119) 1 (245)

DOMINGO

SAN FELIPE Y SANTIAGO APÓSTOLES

Estos dos incultos varones fueron Galileos de Nación, y tuvieron la dicha de ser discípulos y Apóstoles del Crucificado. Después de la admirable ascensión del hijo de Dios y venida del Espíritu Santo, Felipe se encaminó á predicar el Evangelio según la divina ordenación, habiendo convertido á la fe casi todo el país de la Escitia; y extendiéndose por la Frigia llegó á Hierapolis, y convirtió la ciudad al culto del verdadero Dios. Pero los Sacerdotes de los ídolos se conjuraron contra él, le azotaron cruelmente, y amarrado después á una cruz le mataron á pedradas, dando testimonio de su fe con la efusión de su sangre el año 54 de Nuestro Señor.

Oficio Divino.—Día 1.—Domingo III después de Pascua. De los Santos Apóstoles Felipe y Santiago. Encarnado Doble de 2.ª clase, com. de la Dominica Visperas com. de San Atanasio Ob. y Dn. y de la Dominica.

En la Catedral, indulgencia plenaria visitando la capilla de San José.

CUARENTA HORAS

En Santa Magdalena, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás; á las siete y media misa de comunión general, á las ocho misa de rogativa y novena á la Beata. A las diez misa solemne con sermón que dirá D. Jaime Triay. Por la tarde á las siete ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, Te Deum y la reserva.

En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas en hora de Nuestra Señora del Rosario: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor con sermón por D. Juan Serra. Al anochecer, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

FIESTAS DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

En la Catedral, en la misa mayor predicará D. Bernardo Matas. Por la noche Rosario de Rogativa.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de comunión general; á las diez horas y misa mayor con sermón.

En San Nicolás, á las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará tercia y acto seguido la misa mayor siendo orador D. Nadal Garau. Por la noche, conclusión del Triduo de rogativa y predicará D. Bernardo Matas.

En Montesión, á las siete y media se celebrará misa de comunión general con acompañamiento de música y canto propio del sagrado acto. A las diez se cantará con orquesta la misa mayor y después del Evangelio ocupará la cátedra santa el R. P. Manuel Carceller, S. J. Director de la Congregación

En las Teresas, á las diez misa mayor con exposición del Santísimo, música y sermón que dirá el P. Roselló, de los Sagrados Corazones. Por la tarde á las cinco el ejercicio del Patriarca.

En el Temple, á las seis y media mes de Mayo, á las siete conclusión de los siete domingos dedicados al Patriarca San José. Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren este oratorio del Temple, rogando por los fines comunes de la iglesia podrán ganar Indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

En la capilla de las Escuelas Pías, á las siete y media de la mañana, la Asociación de Obreros de San José celebrará misa de comunión general con plática que dirá D. Ignacio Palou.

En el Socorro, á las siete y cuarto de la tarde se dará principio al Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por el P. Cesario García. El ejercicio del mes de María se hará todos los días á las cinco de la mañana durante una misa y se repetirá al anochecer con meditación y canto.

En Santa Fé, á las siete durante una misa se dará principio al mes de María que se hará con música.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción

Lunes.—En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; á las diez se cantará la misa mayor y todo lo demás como el día anterior.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

DE LA CAPITAL

**Fiesta solemne.**—Con motivo de la conmemoración de la festividad del Patrocinio del Patriarca San José tendrán lugar mañana en la Santa Iglesia Catedral solemnísimos cultos; en la misa mayor se cantará á toda orquesta la partitura del maestro Gounod y ocupará el púlpito el distinguido orador D. Bernardo Matas.

**En la capillita de Belver.**—Durante los días festivos del mes de Mayo, á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se dirigirán varias preces á San Alonso implorando su intercesión en las presentes circunstancias.

**Libro nuevo.**—Con el título de *Cultivo del Algarrobo*, ha dado á luz en Sóller nuestro buen amigo el presbítero D. José Rullan, una importantísima obra en extremo interesante para los que se dedican á la agricultura, libro que ha merecido justos elogios de personas competentes.

Agradecemos al Sr. Rullan la atención de habernos regalado un ejemplar.

**Redención.**—En una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia se hace saber al público que en dichas oficinas se despacharán mandamientos de ingreso para la redención del servicio militar activo á los reclutas en depósito excedentes de cupo del reemplazo de 1897, todos los días hasta el 4 de Mayo, cuyo ingreso deberán verificar en el Banco de España.

**Rasgo patriótico.**—El personal de la Diputación de Hacienda de esta provincia ha ofrecido contribuir con un día de haber mensual mientras dure la guerra con los Estados Unidos á la suscripción nacional.

**Autorización.**—El Gobierno ha autorizado á la Diputación provincial para llevar á cabo el empréstito de 250.000 pesetas que tenía acordado para atender á las necesidades que pudieran sobrevenir en las presentes circunstancias.

**Llegada de tropas.**—Ayer tarde llegó á esta ciudad la fuerza de la batería del 8.º Regimiento montado. Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Pasarán á recibir dicha tropa el Excmo. Capitán general, Gobernador militar, Jefes y oficiales del ejército y armada, el Gobernador civil, Diputación provincial y la Junta de Protección al Soldado.

Se dieron vivas á España, al ejército y á la Marina.

**Proyectiles.**—El vapor *Cataluña* trajo ayer 30.000 cartuchos sistema Mauser.

**Cambio de oficinas.**—El Gobierno ha autorizado el traslado de las oficinas del Gobierno civil y Telégrafos á la antigua casa de Brondo, propiedad de D. Gabriel Juan Ribas.

**Matricula.**—Se avisa por el Director de la Escuela Normal de Maestros que hasta el día 8 de Mayo estará abierto el pago de la matrícula para los exámenes ordinarios libres y oficiales que ha de empezar el 9 en dicho establecimiento.

**Toma de posesión.**—El capitán de fragata D. Joaquín Rovira tomó días pasados posesión del cargo de segundo comandante de Marina del puerto de Barcelona.

**Ofreimiento.**—D. M. Enrique Lladó ha ofrecido sus servicios y los de cinco individuos más para el batallón de obreros voluntarios que trata de organizar el Ayuntamiento de esta capital.

**Multas.**—El señor Gobernador ha impuesto dos multas de dieciséis pesetas, una al alcalde de Establecimientos por no haber remitido oportunamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1896 á 97 y los presupuestos de 1898 á 99.

**Vapores.**—A las tres de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor *Cataluña*, siendo portador de la correspondencia, 140 pasajeros y carga.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Un patriota

Madrid 29, á las 10:45 m.

El acandalado banquero Delfil Sanchez, residente en Méjico, ha teleografiado al ministro de Ultramar Sr. Moret, diciéndole que ahora y siempre que convenga á España enviará á Cuba, costéandolos de su propio peculio, cuantos víveres se necesiten.

Relato de los pasajeros

Madrid 30 á las 2:45 m.

Los pasajeros llegados á Jamaica en el vapor alemán de que trata el despacho anterior, dicen que las tropas españolas que hay en la isla de Cuba se retiran á los campos y se reconcentran en los principales puntos de la costa, quemando cuanto á su paso encuentran.

El mayor contingente de dichas tropas se reconcentra convenientemente para defender á la Habana de los ataques del enemigo.

Un dictamen de la comisión estratégica yankee

Madrid 30 á las 2:45 m.

Dice un cablegrama expedido en Washington que la junta estratégica yankee ha recomendado al gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de que se apodere de las islas Canarias y de una de las Baleares, si como hasta aquí continúa la escuadra española estacionada en Cabo Verde.

Vapor alemán en Jamaica.—Enfermos á bordo.

Madrid 30 á las 2:45 m.

Llegó á Jamaica un vapor alemán procedente de Santiago de Cuba con 451 pasajeros, extranjeros la mayor parte y el resto españoles.

Muchos de dichos pasajeros están enfermos á consecuencia de las penalidades y sufrimientos padecidos durante la travesía.

Obstáculo.—Lo que dice el *Times*.

Madrid 30 á las 3:15 m.

Son muchos los que tratan de impedir podamos aprovisionarnos de carbón de Terranova.

Dice el *Times* que la escuadra yankee, tiene terminados todos los preparativos para bombardear los puertos de la isla de Cuba.

Movimiento de tropas.—Propósitos de invasión.

Madrid 30 á las 3:15 m.

Dice un despacho de Washington que uno de estos días saldrán de dicha capital dos baterías de artillería, á las que se ha dado orden de marchar á Tampa.

También saldrán de Nueva Orleans dos regimientos de infantería que partirán en seguida á unirse al ejército expedicionario que ha de invadir la isla de Cuba.

Un canard yankee

Madrid 30, á las 3:45 m.

Manifiestan de Londres que un telegrama de la agencia Reuter dice que los yankees bombardearon á Cárdenas; describen el hecho diciendo que el bombardeo fué sensacional.

Los buques yankees *Terror* y *Maderas* apagarón á cañonazos los fuegos de las baterías españolas.

Todos los correspondientes de las demás agencias desmienten dicho bombardeo.

El cabecilla Aguinaldo y sus propósitos

Madrid 30, á las 3:45 m.

El cabecilla Aguinaldo ha llegado hoy á Hong Kong animándole el propósito de marchar á Filipinas juntamente con otros cabecillas embarcando en un barco propio en el que llevará armas y municiones.

ayudó poderosamente á vencer la resistencia de los detallistas mediante su promesa,—que cumplió puntual y caballerosamente tan pronto como las circunstancias se lo permitieron,—de decretar la recogida de los billetes llamados de guerra, emitidos por el Banco Español de la isla de Cuba por cuenta del Tesoro.

No obstante el malestar que por efecto de la agitación económica se sentía, las elecciones se verificaron con tranquilidad en la isla toda, no habiendo más incidente que uno sin importancia, acaecido en uno de los colegios electorales de la Habana, pero al cual la pasión política consiguió dar más proporciones que jamás podrán reconocerle aquellos que, por conocedores de los hechos, saben que lo ocurrido en el colegio nominado de «La Punta y Colon» obedeció al despecho que ocasionaba á los económicos el convencimiento de que no triunfaban todos sus candidatos.

La vuelta á Cuba de los delegados que estuvieron en esta corte determinó un recrudecimiento tan extraordinario en la campaña económica, que para explicarlo con exactitud es preciso apelar á la conocida frase de: «lo llenaba todo».—Así era, en efecto; se celebraban *meetings* y barquetes; las corporaciones todas y la prensa, sin excepción de matices políticos, no discutían otro asunto ni se ocupaban de otro tema que el denominado «Conclusiones de los comisionados»; se formó en la Habana un numeroso comité central titulado de propaganda económica, presidido —por indicación de los autonomistas—por un español opulento fabricante de tabacos, y del que formaban parte los comisionados y otras muchas personas en todas las más al partido integrista, y las otras al autonomismo. Se nombró un subcomité, compuesto de senadores y diputados residentes en esta corte, para que, en nombre del comité central, mantuviese cerca del gobierno de S. M. las pretensiones de aquél. Obtuvieron también los económicos el apoyo

merciantes, que son peninsulares en su totalidad, se colocaban, y desde el primer momento, invocando los intereses materiales, se erigieron en ardientes defensores de éstos; halagaron hábilmente al comercio, sosteniendo que los poderes públicos tenían necesariamente que atender á las peticiones unánimes de un pueblo, sobre todo cuando, como las de que se trataba, eran tan justas cual las que, por primera vez en la historia, unían á peninsulares y criollos.

La idea de no pagar tributos, que era la que constituía la finalidad de tal campaña considerada en su aspecto económico, fué, como era natural, acogida con tan gran entusiasmo, que á los pocos días de iniciada era escaso el número de industriales, comerciantes importadores y exportadores y productores en general que no concurrían á ella más ó menos ostensiblemente, no limitando ya su pretensión al punto de los Aranceles, sino extendiéndola á otros muchos particulares, que envolvían una reforma completa en el orden económico y en el sistema tributario.

A la sazón se conocieron los términos de la proposición de ley que, luego de aprobada por las Cámaras norteamericanas, se denominó «bill McKinley», y la opinión pública, excitada de mil maneras por los autores de la agitación económica, se pronunció irreflexiva, pero decidida, unánime, irresistible, en favor de la celebración de un convenio comercial con la gran república americana.

Las reclamaciones de los agitadores y de los que los seguían consciente ó inconscientemente fueron tan vivas, y las gestiones que cerca del gobierno de S. M. hicieron aquéllos y sus representantes en esta corte tan eficaces, que éste, dando un nuevo testimonio del gran interés con que atiende cuanto á la isla de Cuba atañe, estimó oportuno oír por sí mismo las razones en que se fundaba la ruda impugnación contra unos Aranceles todavía no publicados, —porque importa consignar que, aún cuando en Cuba se discutían diversos particulares económicos, el único verdade-

**EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES**  
POR MEDIO DEL CONOCIDO

**Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras**

Preparado á base de Carolina de Mallorca  
(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehención de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

**Puntos de venta**

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barce (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y A. I. nte.  
Miércoles, nueve mañana, de Barce (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.  
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 19 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana y 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta Marlay) 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdella...	Santacilia	2 »	8 »
Calvia...	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas...	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments...	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallencs...	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 »	9 »
Púgipuent...	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemos...	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Deyá...	S. Miguel, 24	2 »	8 »
Soller...	S. Miguel, 20	2 »	8 »
Buñola...	S. Miguel, 20	2 »	8 »
Luchmayor...	Bañó, 6	2 »	8 30
Santany...	Bañó, 6	2 »	8 30
Campo...	Bañó, 6	2 »	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx...	Mercedal, 13	2 »	6 m.
Algaida...	Mercedal, 13	2 »	6 »
Monturri...	Mercedal, 13	2 »	6 »
Porreras...	Mercedal, 13	2 »	6 »

**COMPANIA INGLESA**

DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES

Capital  
**PESEIAS 62.500.000**

AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
SAN JUAN, 30  
**PALMA DE MALLORCA**  
Y EN EL Puerto de Felanitx  
FELANITX

**PIANOS**

Casa **PERELLÓ-Unión-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

**6 DUROS MENSUALES**

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

**-Casa PERELLÓ -PALMA-UNIÓN, 19.-**

**TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ**

**GRAN BARATURA**

**FOR FINAL DE TEMPORADA**

600 cortes pañete á 20 reales.

Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.

Cortes francias algodón á 10 rs. una.

Telas escocesas á 14 rs. corte.

200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.

Madapolam á 16 céntimos cana.

200 piezas madapolam á 20 rs. una.

300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno.

Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.

300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.

Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.

1000 mantas algodón á 3 rs. una.

200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alonchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.  
Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

**¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!**

**Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo**

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Solar y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales; I Cas. 1.—Luz Fernández (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Anisculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALBAR, SANTO CRISTO, 20.

**EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»  
SE ADMITEN ANUNCIOS  
SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO**

ramente concretado era el relativo á los Aranceles.—Al efecto se me ordenó que invitase á todas las corporaciones de carácter económico á nombrar personas que las representasen en la información que se iba á abrir ante el señor ministro de Ultramar.  
Agradó la determinación á las corporaciones interesadas, y singularmente á los promovedores de la agitación, que comprendieron en el acto las ventajas que podrían obtener de la actitud en que el gobierno se colocaba.—Su intención quedó bien demostrada con el hecho de que, á raíz del nombramiento de los delegados, los que desde la isla tenían que venir aquí arguyeron que creían inútil su presencia en la corte si la información se había de reducir á tratar de los Aranceles, y que las corporaciones que representaban entendían ser indispensables que fuesen discutidas y que se tomase acuerdo respecto á todas las cuestiones de orden económico que se relacionaban con la situación de la isla y con el presente y el porvenir de su riqueza agrícola, comercio é industria.  
Las atendibles consideraciones de mal efecto que hubieran causado en la opinión, y del partido que habrían sacado los enemigos de España y los adversarios del gobierno si después de la publicidad dada á la invitación y al nombramiento de los delegados, éstos no hubiesen concurrido á la información, debieron inducir al digno ministro señor Fabié á acceder, en cierto modo, á las nuevas pretensiones.  
Me abstengo de hablar de la significación política de tales delegados; de las peticiones que aquí formularon; del modo que lo hicieron y de la campaña que abrieron en la prensa de esta corte, por no ser semejantes particulares propios de esta Memoria; pero sí llamo la atención acerca de ellos porque constituyen una prueba indubitable de mi afirmación de que la agitación llamada económica no lo era más que en el nombre.

Verificáronse las elecciones de diputados á Cortes y senadores, en las que, dado el retraimiento de los autonomistas como partido, no hubo más que candidatos conservadores, y algunos, que se llamaron económicos, presentados por los que estaban á la cabeza de la agitación económica, y apoyados, como era natural, por cuantos ayudaban á esta tendencia.  
Se sostenía públicamente en las reuniones de los económicos y en la prensa que los defendía que tales candidaturas carecían de significación política, puesto que la misión de los que triunfaban se había de reducir á defender en el Parlamento las soluciones económicas que el estado de la isla demandaba; pero en el fondo latía, no solamente el deseo de los autonomistas, de fortalecer los lazos con que tenían sujetos á los conservadores, que, sin meditar lo peligroso del abismo abierto á sus pies, recorrían la pendiente por aquéllos preparada, sino también la tentativa imaginada por algunas individualidades pertenecientes á la izquierda del partido conservador, de ver si este medio les conducía á la realización de un ideal que hace largo tiempo vienen persiguiendo: la formación de un tercer partido que correspondía en la isla de Cuba al liberal de la Península.  
Mediante grandes esfuerzos, que por ser míos no he de enumerar, pues no trato en esta Memoria de hacer una exposición de méritos, caso de que los haya contraído durante mi permanencia en la isla de Cuba, pude conseguir, sin traspasar ni en un punto los linderos de la más estricta legalidad, pude conseguir, repito, que no se presentasen candidatos económicos más que en la Habana, y que la importantísima asociación de detallistas, que representa muchos miles de votos, desistiendo de su propósito de retraerse, decidiese apoyar á los candidatos del partido conservador. No rendiría culto á la verdad si no consignase aquí que el señor ministro D. Antonio María Fabié me

**IMPORTANTE**  
 SE COMPRA toda clase de valores del Estado, tanto español como extranjeros antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó contengan.  
 También se compran TITULOS DE LA DEUDA PONTIFICIA del Emperador Maximiliano, de la Sanidad Pío IX, el año 1860, cuyos títulos estando completos se pagarán á buen cambio.  
**DIRJANSE Á D. AUGUSTO DEL CACHO**  
 Carrera de San Jerónimo, 33 cuarto 2.º  
**Madrid**